



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 de Octubre de 1975. -

674/75

Expte.Nº 40.248/75

VISTO:


Estas actuaciones y la renuncia de Fs. 3 elevada por el señor Manuel Cruz y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

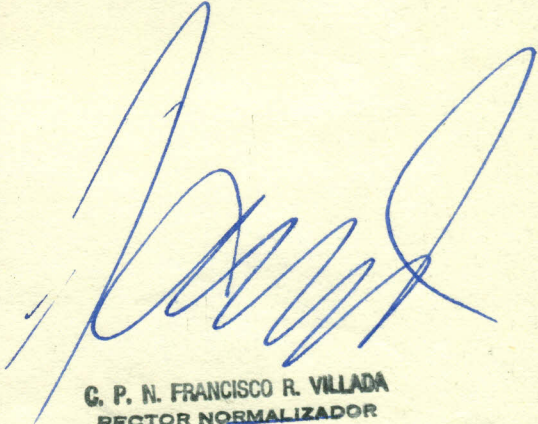
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Manuel CRUZ, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, Peón, a partir del 20 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR